



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá, D.C.

AAA0058MSTD

Señor (a)
MANUEL FORERO CHAPARRO
Calle 146ª No 56-66 Casa 62
Conjunto Residencial Villas de Santa Teresa 1 y 2
Teléfonos: 313 359 18 32
Bogotá

Asunto: Aviso notificación personal Resolución 838 del 12 de diciembre de 2018

Respetado (a) señor (a),

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal la cual fue ENTREGADA, según se hace constar en las guías de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió Resolución 838 del 12 de diciembre de 2018 "Por medio de la cual se ordena no dar inicio al proceso de enajenación forzosa de un predio declarado mediante Resolución No 1045 del 10 de octubre de 2013.

De la cual se hace entrega en un (1) folio, y además se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CARDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Carolina Triana - Contratista - Subsecretaria Jurídica.
Anexas: un (1) folio.

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**